

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de diciembre de 2025

Doctora Marjorie Denisse Lozano Diaz
 Directora General del Deporte y la Recreación
 Dirección General del Deporte y la Recreación
 Ministerio de Cultura y Deportes
 Su despacho.

Estimada señora Directora General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>PRISCILLA MARIE MÉNDEZ CORTEZ DE ILLESCAS</u>	CUI:	<u>1887 35941 0101</u>
Número de contrato:	<u>029-394-2025-DGDR-MCD</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>279-2025</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>TÉCNICOS</u>	Nit del Contratista:	<u>4095516-8</u>
Número de Factura:	<u>2242334480</u>	Serie:	<u>F3EF193E</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 12,000.00</u>	Período del Informe:	<u>DICIEMBRE</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q. 108,000.00</u>	Plazo del Contrato:	<u>01/04/2025 AL 31/12/2025</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>RECURSOS HUMANOS</u>		

Objetivos del Contrato:

"EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus SERVICIOS para **"Recurso; Humanos de la Dirección General del Deporte y la Recreación"** del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación, diligencia y con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de servicios, que describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (según Clausula de contrato:Tercera).

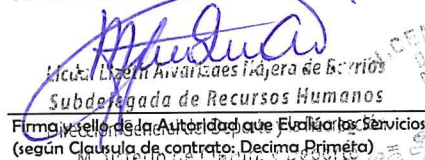
Desarrollo Ordenado de Actividades:

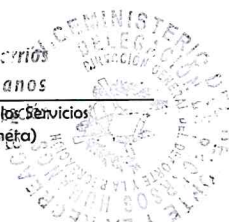
- 1.) Brinde apoyo en la actualización de información de marcaje para asegurar el registro preciso de las horas laborales del personal de los diferentes renglones presupuestarios de la Dirección General del Deporte y la Recreación en los sistemas del reloj biométrico;
- 2.) Apoyé en la generación de reportes periódicos relacionados con el control de marcaje, asegurando la exactitud y puntualidad en la entrega de información;
- 3.) Brinde apoyo en la elaboración de informes detallados sobre las inconsistencias detectadas en los registros de marcaje, para su corrección y validación;
- 4.) Apoyé en la revisión de los informes de marcaje para asegurar el cumplimiento con las normativas internas y procedimientos establecidos;
- 5.) Brinde apoyo en la gestión y resolución de incidencias relacionadas con el control de marcaje, asegurando una respuesta eficiente y dentro de los plazos establecidos;
- 6.) Apoyé en la elaboración de propuestas de mejora en los sistemas de control de marcaje;
- 7.) Brinde apoyo al area de capacitación de la Dirección General del Deporte y la Recreación;
- 8.) Apoyé con la entrega de informes de las capacitaciones del personal de la Dirección General del Deporte y la Recreación ;
- 9.) Brinde apoyo en el registro de información de marcaje en el sistema SIARH de la Oficina Nacional de Servicio Civil –ONSEC- para el cumplimiento de la normativa legal vigente;
- 10.) Brinde acompañamiento a reuniones relacionadas al uso del sistema SIARH de la ONSEC en temas de registro de marcajes de acuerdo a directrices de la Dirección de Recursos Humanos;
- 11.) Brinde apoyo en el desarrollo de lineamientos para la correcta elaboración de informes laborales del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS).
- 12.) Apoyé en el desarrollo de lineamientos para el correcto registro y control de las certificaciones, 43 Suspensiones y altas del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS).
- 13.) Apoyé en la inducción y en la presentación de personal de nuevo ingreso de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- 14.) Apoyé en el desarrollo de lineamientos para la elaboración, control, corroboración y seguimiento de 74 certificaciones laborales emitidas por la Delegación de Recursos Humanos de los diferentes renglones presupuestarios.
- 15.) Brinde apoyo en el registro y control del personal de nuevo ingreso y las diferentes gestiones relacionadas al marcaje de los biometricos.
- 16.) Brinde apoyo en la creación de bases especiales para un mejor control, manejo, elaboración y verificación para las diferentes certificaciones laborales, gestiones del Intituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), boletas de marcaje y gestiones relacionadas con el sistema de los biometricos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- 17.) Brinde apoyo en la realización de requisiciones, liquidaciones y el POA de la Delegación de Recursos Humanos.
- 18.) Apoyé con el registro de huella en el sistema biometrico al personal de nuevo ingreso, se verificaron y resolvieron inconsistencias con códigos.
- 19.) Brinde apoyo con la elaboración de varios proyectos y propuestas para mejoras en el control de asistencia y sistema del reloj biooetrico de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- 20.) Apoyé en con la requisición, registro, control y entrega de insumos de la Delegación de Recursos Humanos.
- 21.) Brinde apoyo en la liquidación de cenas del personal de la Delegación de Recursos Humanos que trabajó en horario extraordinario y la liquidación de servicio mensual de seguridad del edificio de Recursos Humanos.

PRISCILLA MARIE MÉNDEZ CORTEZ DE ILLESCAS
 Nombre Completo del Contratista


 Firma de Contratista

MARTHA LIZETH ALVARIZAES NÁJERA DE BARRIOS
 Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
 (según Clausula de contrato: Decima Primera)


 Subdelegada de Recursos Humanos
 Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
 (según Clausula de contrato: Decima Primera)



INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de diciembre de 2025

Doctora Marjorie Denisse Lozano Diaz
 Directora General del Deporte y la Recreación
 Dirección General del Deporte y la Recreación
 Ministerio de Cultura y Deportes
 Su despacho.

Estimada señora Directora General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe FINAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>PRISCILLA MARIE MÉNDEZ CORTEZ DE ILLESCAS</u>	CUI:	<u>1887 35941 0101</u>
Número de contrato:	<u>029-394-2025-DGDR-MCD</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>279-2025</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>TÉCNICOS</u>	Nit del Contratista:	<u>4095516-8</u>
Número de Factura:	<u>2242334480</u>	Serie:	<u>F3EF193E</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 12,000.00</u>	Período del Informe:	<u>01/04/2025 AL 31/12/2025</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q. 108,000.00</u>	Plazo del Contrato:	<u>01/04/2025 AL 31/12/2025</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>RECURSOS HUMANOS</u>		

Objetivos del Contrato:

"EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus SERVICIOS para **"Recurso Humano de la Dirección General del Deporte y la Recreación"** del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación, diligencia y con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de servicios, que describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (según Clausula de contrato:Tercera).

Desarrollo Ordenado de las Actividades Realizadas durante el Período Comprendido:


- 1.) Se brindó apoyo en la actualización de información de marcaje para asegurar el registro preciso de las horas laborales del personal de los diferentes renglones presupuestarios de la Dirección General del Deporte y la Recreación en los sistemas del reloj biométrico;
- 2.) Se apoyó en la generación de reportes periódicos relacionados con el control de marcaje, asegurando la exactitud y puntualidad en la entrega de información;
- 3.) Se brindó apoyo en la elaboración de informes detallados sobre las inconsistencias detectadas en los registros de marcaje, para su corrección y validación;
- 4.) Se apoyó en la revisión de los informes de marcaje para asegurar el cumplimiento con las normativas internas y procedimientos establecidos;
- 5.) Se brindó apoyo en la gestión y resolución de incidencias relacionadas con el control de marcaje, asegurando una respuesta eficiente y dentro de los plazos establecidos;
- 6.) Se apoyó en la elaboración de propuestas de mejora en los sistemas de control de marcaje;
- 7.) Se brindó apoyo al área de capacitación de la Dirección General del Deporte y la Recreación;
- 8.) Se apoyó con la entrega de informes de las capacitaciones del personal de la Dirección General del Deporte y la Recreación ;
- 9.) Se brindó apoyo en el registro de información de marcaje en el sistema SIARH de la Oficina Nacional de Servicio Civil –ONSEC- para el cumplimiento de la normativa legal vigente;
- 10.) Se brindó acompañamiento a reuniones relacionadas al uso del sistema SIARH de la ONSEC en temas de registro de marcajes de acuerdo a directrices de la Dirección de Recursos Humanos;
- 11.) Se brindó apoyo en el desarrollo de lineamientos para la correcta elaboración de informes laborales del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS).
- 12.) Se apoyó en el desarrollo de lineamientos para el correcto registro y control de las certificaciones, Suspensiones y Altas del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS).
- 13.) Se apoyó en la inducción y en la presentación de personal de nuevo ingreso de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- 14.) Se apoyó en el desarrollo de lineamientos para la elaboración, control, corroboración y seguimiento de certificaciones laborales emitidas por la Delegación de Recursos Humanos de los diferentes renglones presupuestarios.
- 15.) Se brindó apoyo en el registro y control del personal de nuevo ingreso y las diferentes gestiones relacionadas al marcaje de los biométricos.
- 16.) Se brindó apoyo en la creación de bases especiales para un mejor control, manejo, elaboración y verificación para las diferentes certificaciones laborales, gestiones del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), boletas de marcaje y gestiones relacionadas con el sistema de los biométricos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- 17.) Se brindó apoyo en la realización de requisiciones, liquidaciones y el POA de la Delegación de Recursos Humanos.
- 18.) Se apoyó con el registro de huella en el sistema biométrico al personal de nuevo ingreso, se verificaron y resolvieron inconsistencias con códigos.
- 19.) Se brindó apoyo con la elaboración de varios proyectos y propuestas para mejoras en el control de asistencia y sistema del reloj biométrico de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- 20.) Se apoyó con la requisición, registro, control y entrega de insumos de la Delegación de Recursos Humanos.
- 21.) Se brindó apoyo en la liquidación de cenas del personal de la Delegación de Recursos Humanos que trabajó en horario extraordinario y la liquidación de servicio mensual de seguridad del edificio de Recursos Humanos.

PRISCILLA MARIE MÉNDEZ CORTEZ DE ILLESCAS
 Nombre Completo del Contratista



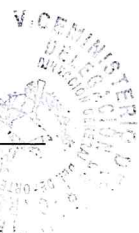
Firma de Contratista

MARTHA LIZETH ALVARIZAES NÁJERA DE BARRIOS
 Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
 (según Clausula de contrato: Decima Primera)



Subdelegada de Recursos Humanos

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
 (según Clausula de contrato: Decima Primera)



INFORME DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de diciembre de 2025

Doctora Marjorie Denise Lozano Díaz
 Directora General del Deporte y la Recreación
 Dirección General del Deporte y la Recreación
 Ministerio de Cultura y Deportes
 Su despacho.

Estimada señora Directora General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe FINAL de Resultados de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>PRISCILLA MARIE MÉNDEZ CORTEZ DE ILLESCAS</u>	CUI:	<u>1887 35941 0101</u>
Número de contrato:	<u>029-394-2025-DGDR-MCD</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>279-2025</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>TÉCNICOS</u>	Nit del Contratista:	<u>4095516-8</u>
Número de Factura:	<u>2242334480</u>	Serie:	<u>F3EF193E</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 12,000.00</u>	Período del Informe:	<u>01/04/2025 AL 31/12/2025</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q. 108,000.00</u>	Plazo del Contrato:	<u>01/04/2025 AL 31/12/2025</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>RECURSOS HUMANOS</u>		

Objetivos del Contrato:

"EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus SERVICIOS para **"Recursos Humanos de la Dirección General del Deporte y la Recreación"** del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación, diligencia y con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de servicios, que describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (según Clausula de contrato:Tercera).

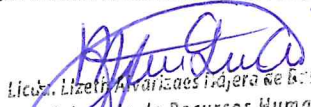
Desarrollo Ordenado de los Resultados de las Actividades Realizadas durante el Período Comprendido:

- 1.) Se realizó la actualización de información de marcaje para asegurar el registro preciso de las horas laborales del personal de los diferentes renglones presupuestarios de la Dirección General del Deporte y la Recreación en los sistemas del reloj biométrico;
- 2.) Se realizó en la generación de reportes periódicos relacionados con el control de marcaje, asegurando la exactitud y puntualidad en la entrega de información;
- 3.) Se logró la elaboración de informes detallados sobre las inconsistencias detectadas en los registros de marcaje, para su corrección y validación;
- 4.) Se realizó la revisión de los informes de marcaje para asegurar el cumplimiento con las normativas internas y procedimientos establecidos;
- 5.) Se alcanzó cumplir la gestión y resolución de incidencias relacionadas con el control de marcaje, asegurando una respuesta eficiente y dentro de los plazos establecidos;
- 6.) Se logró la mejora en los sistemas de control de marcaje;
- 7.) Se brindó apoyo al área de capacitación de la Dirección General del Deporte y la Recreación;
- 8.) Se dió apoyo al área de capacitaciones con coordinación y logística para personal de la Dirección General del Deporte y la Recreación ;
- 9.) Se realizó el registro de información de marcaje en el sistema SIARH de la Oficina Nacional de Servicio Civil –ONSEC- para el cumplimiento de la normativa legal vigente;
- 10.) Se otorgó acompañamiento a reuniones relacionadas al uso del sistema SIARH de la ONSEC en temas de registro de marcajes de acuerdo a directrices de la Dirección de Recursos Humanos;
- 11.) Se alcanzó el desarrollo de lineamientos para la correcta elaboración de informes laborales del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS).
- 12.) Se apoyó en el desarrollo de lineamientos para el correcto registro y control físico y digital de las certificaciones, 340 Suspensiones y Altas del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS).
- 13.) Se realizó el acompañamiento y la presentación de personal de nuevo ingreso de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- 14.) Se alcanzó el desarrollo de lineamientos para la elaboración, control, corroboración y seguimiento de 578 certificaciones laborales emitidas por la Delegación de Recursos Humanos de los diferentes renglones presupuestarios.
- 15.) Se realizó el registro y control del personal de nuevo ingreso y las diferentes gestiones relacionadas al marcaje de los biometricos.
- 16.) Se realizó la creación de bases especiales para un mejor control, manejo, elaboración y verificación para las diferentes certificaciones laborales, gestiones del Intituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), boletas de marcaje y gestiones relacionadas con el sistema de los biometricos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- 17.) Se alcanzó la realización de requisiciones, liquidaciones y el POA de la Delegación de Recursos Humanos.
- 18.) Se realizó el registro de huella en el sistema biometrico al personal de nuevo ingreso, se verificaron y resolvieron inconsistencias con códigos.
- 19.) Se logró la elaboración de varios proyectos y propuestas para mejoras en el control de asistencia y sistema del reloj biooetrico de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- 20.) Se realizó la requisición, registro, control y entrega de insumos de la Delegación de Recursos Humanos.
- 21.) Se realizó la liquidación de cenas del personal de la Delegación de Recursos Humanos que trabajó en horario extraordinario y la liquidación de servicio mensual de seguridad del edificio de Recursos Humanos.

PRISCILLA MARIE MÉNDEZ CORTEZ DE ILLESCAS
 Nombre Completo del Contratista


 Firma de Contratista

MARTHA LIZETH ALVARIZAS NÁJERA DE BARRIOS
 Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
 (según Clausula de contrato: Decima Primera)


 Licda. Lizeth Alvarizas Nájera de Barrios
 Subdirectora de Recursos Humanos
 Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
 (según Clausula de contrato: Decima Primera)
 Ministerio de Cultura y Deportes